



Ciudad de la Costa, 6 de julio de 2023

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESOLUCIÓN No. 283/2023 ACTA N° 21/2023 EXP. 2023-81-1330-01004

VISTO: La nota presentada por la ANJUCOPEA (Asociación Nacional de Jubilados de la Construcción, Pensionistas y Afines) de fecha 19 de mayo y posterior entrevista con su Dirección el día 12 de Junio, donde se presentó su proyecto.

RESULTANDO: Que de la exposición realizada de su Proyecto para un Centro Cultural y de Recreación, surge también la voluntad expresa de este colectivo trabajador, de una coordinación de actividades culturales y recreativas con el Municipio en beneficio de los vecinos de la Ciudad, mediante los Fondos Culturales de la Construcción y también con el apoyo de la ONAJPU.

CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 21 de 6 de julio de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

1- AVALAR EL PROYECTO PRESENTADO Y LAS COORDINACIONES QUE SURJAN DEL MISMO.

2- DAR PASE A CARTERAS DE TIERRAS PARA EL ESTUDIO DE VIABILIDAD DE ACCESO EN COMODATO A UN PREDIO PÚBLICO EN LA CIUDAD DE LA COSTA, ACORDE A LAS NECESIDADES EXPRESAS EN LA PLANIMETRÍA PRESENTADA.

3- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

4- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO

ARCHÍVESE.-

Alvaro Revere

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Sonia Misirian

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

ANGEL ROJAS

MUNICIPIO CIUDADI DE LA COSTA

concejat

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Beatriz Balparda

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA